COMERCIAL ELECTROMECANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

COMERCIAL ELECTROMECANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA. (**En adelante "La empresa"**) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 24 de abril de 1981, inscrita en el Registro Mercantil número 544 tomo 112, fecha 09 de Junio de 1981, Notaria primera del cantón Quito con fecha 24 de Abril de 1981.

OBJETO SOCIAL: La compañía **COMERCIAL ELECTROMECANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA**., en el ejercicio de su objeto social podrá realizar toda actividad relacionada con: A) Venta al por mayor y menor de materiales de ferretería.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 09 de Junio de 1981.

Domicilio Principal de la Empresa: Selva Alegre OE3-74 y Ulloa. Edificio Machado. Oficina PB, Quito - Ecuador.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1790500039001.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN.- Los estados financieros de la compañía COMERCIAL ELECTROMECANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX Cia. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Efectivo en Caja y Bancos .- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses,

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se clasifican en activos

corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activo fijo.- Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciara de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipo, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Pasivos financieros.-Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades

Ingresos operativos.- Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación de trabajadores.- En esta cuenta se registra el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a las sumas por pagar exigibles.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5 % de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	…….(en U.S. dólares)……
	2015
Caja General	200
Total	200

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……...
	2015
Clientes nacionales	66.257
Total	66.257

7. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……
	2015
Anticipo y Préstamo empleados	623
Otras cuentas por cobrar	455
Total	1.078

8. INVENTARIO

Un resumen de los inventarios, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……
	2015
Inventario	409.286
Mercadería en Transito	7.703
Total	416.989

9. ACTIVO FIJO

Un resumen de activo fijo, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……
	2015
Muebles Enseres	7.400
Maquinaria y Equipo	15.396
Equipo de computación	10.339
Programas	1.365
Vehículos	33.375
Total activo fijo	67.875
Depreciación acumulada	(38.575)
Total	29.300

Un resumen del movimiento de la depreciación de activo fijo, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)…… 2015
Saldo inicial	30.442
Depreciación del año	8.133
Saldo final	38.575

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	…….(en U.S. dólares)……. 2015
Proveedores locales	17.127
Proveedores del exterior	78.418
Empleados	5.143
IESS	1.528
Impuestos a la renta	27.484
Impuestos	10.351
Sobregiros Ocasionales	9.638
Dividendos por Pagar	100.000
Participación Trabajadores	10.590
Total	260.279

11. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:

	…….(en U.S. dólares)……. 2015
Décimo tercero	364
Décimo cuarto	253
Total	617

12. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos es como sigue:

	…….(en U.S. dólares)……. 2015
Préstamo socios	172.460
Préstamos con instituciones financieras	28.139
Otras cuentas largo plazo	25.338
Total	225.937

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades, (23 % para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012). A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados,- Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	…….(En Dólares).....
	2015
Utilidad (Perdida) según estados financieros	70.599
Más (Menos):	
(+) Gastos no deducibles	64.920
(-) 15% Participación Trabajadores	(10.590)
Utilidad gravable	124.929
Impuesto renta por pagar	27.484

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía está constituido por US$ 5.800.00 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1.00 cada una.

Reserva legal.- De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

Aportes futura capitalización.- Constituyen valores comprometidos por los accionistas de la compañía, los mismos que serán destinados para aumentar el capital social de la empresa.

15. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de ingresos de actividades provenientes de la prestación de servicios es como sigue:

	……..…..(en U.S. dólares)…… 2015
Ventas Tarifa 12%	1’055.735
Ventas Tarifa 0%	352
Otros	2.352
Total	1’058.439

16. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas, es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.

Un resumen del costo de ventas, es como sigue:

	……..…..(en U.S. dólares)…… 2015
Compras	912.237
(+) Importaciones	4.703
(+) Inventario Inicial	245.647
(-) Inventario Final	409.286
Total	753.301

17. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de gastos operativos es como sigue:

	……..…..(en U.S. dólares)…… 2015
Gastos ventas	20.443
Gastos administrativos	143.908
Gastos financieros	5.268
Otros gastos	64.920
Total	234.539

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 29, 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Administración de la compañía en Marzo 29 del 2016 y serán presentados a los señores socios y la junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones

Mayra Villacres Ramos
Contador General
C.I 0603054503

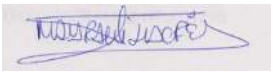

_____
Quito, marzo 2016